



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
SCRD
Dr. Feo (P.F.)



20183300143773

Fecha: 2018-07-31 16:29
Asunto: Acta De Comité N° 32 Contribución Par
Destinatario: Ivan Dario Quiñones Sanchez Subdirección De
Dependencia: 330.Subdirección de Infraestructura Cultura
Por: BLABEN | Anexos:
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

**ACTA DE COMITÉ N° 32
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
DE LAS ARTES ESCÉNICAS - LEP**

LUGAR: Sala de Juntas Sede Central SCRD
FECHA: 31 de julio del 2018
OBJETIVO: Comité de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de Artes Escénicas

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ				
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRONICO	ASISITENCIA
María Claudia López Sorzano	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	3153344602	maria.lopez@scrd.gov.co	No asistió
María Claudia Ferrer Rojas	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio – delegada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	3112598403	maria.ferrer@scrd.gov.co	x
Júliana Restrepo Tirado	Directora General IDARTES	3164434545	juliana.restrepo@idartes.gov.co	x
Orlando Molano Pérez	Director del IDRD	6605400 ext. 1086	orlando.molano@idrd.gov.co	No asistió
Julio César Rodríguez	Presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio	3213858346	hispanocritica@yahoo.es	x
José de los Santos Bohórquez	Representante del Consejo Distrital de Música	4346023 3184462713	verbabuenamusical1@gmail.com	x
Viviana Rangel	Representante del Consejo Distrital de Arte Dramático	3166183920	viviana.rangel88@gmail.com	No asistió
Carlos Iván Ovalle	Representante del Consejo Distrital de Danza	3157868292	ivanovalle1@gmail.com	x
Carlos Proenza Estrada	Representante de la Fundación de Amigos del Teatro Mayor	3172628952	cproenza@teatromayor.org	x
Gabriel García Ardila	Delegado Productores de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	3167427555	gabriel@paramopresenta.com	x
INVITADOS				
Iván Dario Quiñones	Subdirector de Infraestructura Cultural SCRD		ivan.quinones@scrd.gov.co	x
Lina Gaviria	Idartes	3112362563	lina.gaviria@idartes.gov.co	x
Liliana Díaz Poveda	IDRD		liliana.diaz@idrd.gov.co	x
Estiben Benavides	Profesional de la SCRD	3165344369	blake.benavides@scrd.gov.co	x

Nota: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del comité de revisión y aprobación del acta.
3. Deliberación para la recomendación a la SCR D de los tres proyectos de la convocatoria LEP 2018 que quedaron pendientes en el Comité del 31 de mayo.
4. Proyecto de adición Teatro El Ensueño.
5. Proyectos Públicos.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verifica la participación de los miembros del comité y se constata el quórum de siete miembros para esta sesión.

2. Elección del comité de revisión y aprobación del acta

Se postulan y eligen por unanimidad para la revisión y aprobación del acta a: Carlos Iván Ovalle - Representante del Consejo Distrital de Danza y Julio César Rodríguez - presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.

3. Deliberación para la recomendación a la SCR D de los tres proyectos de la convocatoria LEP 2018 que quedaron pendientes en el Comité del 31 de mayo.

Se retomó el tema de los tres proyectos privados que quedaron pendientes en el comité anterior:

1. Corporación Cortocinesis, escenario La Futilería. El proyecto contempla compra de inmueble y reforzamiento estructural.
2. Fundación Cultural Teatro Experimental de Fontibón (TEF), escenario Sala Augusto Boal. El proyecto contempla la compra del inmueble.
3. Fundación Sobrevivientes, escenario Bolón de Verde. El proyecto contempla dotación, mejoramiento y adecuación.

De acuerdo con la solicitud del Comité en sesión del 31 de mayo del 2018 de diseñar una ficha de evaluación de proyectos especiales para los casos de compra de inmuebles, la Secretaría de Cultura,

Recreación y Deporte hace la presentación de la propuesta de nuevo formato, en la cual se establecieron los siguientes puntos de análisis y observaciones:

- Ubicación.
- Estado del inmueble.
- Situación jurídica y relación de la organización con el propietario.
- Aportes de cofinanciación.
- Usos y espacio.

El Comité aprueba la utilización de este nuevo formato para la evaluación de los proyectos que incluyan la compra de inmuebles.

A continuación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa al Comité que sostuvo una reunión con el Ministerio de Cultura donde planteó las dudas que tiene el Comité LEP en cuanto a la pertinencia y viabilidad de asignar recursos de la contribución parafiscal cultural para que las organizaciones adquieran inmuebles cuando el propietario actual del escenario está vinculado a la misma organización.

El Ministerio de Cultura manifestó su intención de evaluar la situación e informó que emitirá un concepto oficial que se podrá aplicar para dichos casos. Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité decide suspender la deliberación sobre la asignación de recursos a estos dos proyectos (La Futería y Sala Augusto Boal del TEF) hasta que el Ministerio de Cultura se pronuncie oficialmente. Dado que el horizonte temporal para obtener respuesta es indefinido, el Comité decide no otorgar estos recursos para la convocatoria 2018 y, en consecuencia, liberar los mismos. Una vez se tenga respuesta del Ministerio de Cultura, se presentará al comité y se definirá la situación de estos dos proyectos y, en caso de que, a futuro, resulten beneficiarios, se financiarán con cargo al presupuesto 2019.

En cuanto al proyecto Bolón de Verde, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte informa que, de acuerdo con la solicitud del Comité en sesión del 31 de mayo del 2018, la organización presentó la simulación del sistema electro-acústico, el diseño conceptual del sistema de refuerzo sonoro para el escenario y el detalle constructivo de la cubierta, sin embargo, deberá ampliar la información sobre los materiales a utilizar. Se recomienda que, en el proceso de ajuste del presupuesto, la organización entregue el cálculo del sistema de aislamiento propuesto y las especificaciones de los materiales elegidos. Ante lo anterior, el Comité indica que, una vez ejecutado el proyecto, se deberá realizar la medición de la reverberación acústica del escenario y, en caso de que esta no cumpla con los niveles establecidos de ruido en el sector, la organización deberá asumir a su propio costo la adecuación para mitigar este impacto.

Aclarado este punto, a cada uno de los miembros del Comité presentes se les hizo entrega de la ficha de evaluación del proyecto del escenario Bolón de Verde para su diligenciamiento.

A la presente acta se anexan las fichas diligenciadas por los miembros del Comité y cuyo resumen

de resultados es el siguiente:

Evaluación de aspectos culturales. BOLÓN DE VERDE

NOMBRE	CARGO	Puntos	Observaciones
María Claudia Ferrer	Representante de Cultura, Recreación y Deporte	40	Sin comentario
Juliana Restrepo Tirado	Directora General IDARTES	40	Sin comentario
José de los Santos Bohórquez	Representante del Consejo Distrital de Música	45	Sin comentario
Julio César Rodríguez	Presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio	45	Ejemplo de un escenario de la música.
Gabriel García Ardila	Delegado Productores de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	38	Sería bueno contar con proyectos que tengan una mejor distribución espacial para sus presentaciones. Es lo único que baja un poco la calificación.
Carlos Iván Ovalle	Representante del Consejo Distrital de Danza	42	Sin comentario
Carlos Proenza Estrada	Fundación de Amigos del Teatro Mayor	42	Sin comentario

Promedio de evaluación de aspectos culturales:	42
Evaluación de aspectos técnicos:	32
Preinscripción del proyecto:	10
	=====
Total	84

Una vez realizada por parte de los miembros del Comité la evaluación de los aspectos culturales al proyecto 905-014 de la organización Fundación Sobrevivientes para el escenario Bolón de Verde, se determinó que obtuvo un puntaje de 84 puntos (mayor de 70 puntos), por lo que fue recomendado para la asignación de recursos por la suma de hasta \$405.549.044,00, sin embargo, el valor final será el resultante de las reuniones de ajustes que realice la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con el beneficiario, sin superar el valor señalado.

El Comité reitera que los recursos no asignados destinados para los proyectos de escenarios de carácter privado podrán asignarse a proyectos de carácter público.

4. Proyecto de adición Teatro El Ensueño

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte presenta el proyecto de adición de recursos para la construcción del teatro El Ensueño, proyecto al que le fueron asignados recursos de la contribución parafiscal en el año 2017.

Se requiere una adición al contrato de obra actual para financiar las mayores cantidades de obra y para la dotación cuya instalación tiene una dependencia directa con la ejecución de obra de la infraestructura (silletería, sistema de aire acondicionado, ventilación, carpintería especial, plataforma móvil iluminación arquitectónica, etc.).

El proyecto se compone de lo siguiente:

- Mayores cantidades de obra \$2.096.542.288
- Ítems no previstos fase funcional: \$4.236.628.300
- Interventoría: \$350.000.000
- **Valor total adición: \$6.683.170.589**

De este total, el Distrito, con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, tiene destinados \$2.000.000.000, por lo que se solicitan recursos de contribución parafiscal cultural por valor de **\$4.683.170.589**

5. Proyectos públicos

Se explican los criterios de evaluación para la priorización de los proyectos públicos, los cuales quedan establecidos así:

- 1) Adiciones a proyectos que se estén ejecutando
- 2) Continuación de proyectos financiados en vigencias anteriores
- 3) Financiación de proyectos de gran impacto distrital

Se presenta el presupuesto de los proyectos públicos con orden de prioridades de acuerdo con estos criterios, así:

PROYECTOS ESCENARIOS PÚBLICOS LEP 2018

Escenario	Descripción	Valor solicitado LEP	Recursos propios	Valor hasta
TEATRO EL ENSUEÑO	Fase II construcción, dotación	4.683.170.589	2.000.000.000	4.683.170.589
AUDITORIO GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	Fase II reforzamiento	1.676.540.298	321.336.891	1.676.540.298
TEATRO SAN JORGE	Estudios y diseños generales	1.041.541.843		1.041.541.843
CINEMATECA SALA MULTIFUNCIONAL	Silletería, sonido, iluminación, equipos audiovisuales	1.167.437.027		1.167.437.027
PLAZA DE EVENTOS PARQUE SIMÓN BOLÍVAR	Batería de baños	489.883.088	110.116.912	489.883.088
AUDITORIO LEÓN DE GREIFF	Reforzamiento estructural, cubierta, impermeabilización, tramoya, red contra incendios, red eléctrica, iluminación, sonido, video	2.434.013.387	290.209.289	Aprobado s/ disponibilidad de recursos

TEATRO MAYOR Y ESTUDIO JULIO MARIO SANTO DOMINGO	Dotación y mejoramiento del sistema de iluminación de los dos escenarios	790.054.090		
CDC CIUDAD BOLÍVAR	Cubierta, baños, pisos, telonería, silletería, fachada	324.529.899		
CDC SERVITÁ	Cubierta, baños, pisos	520.819.453		
TEATRO CDC LA VICTORIA	Cubierta, baños, pisos	496.935.150		
TEATRO CDC LOURDES	Cubierta, baños, pisos, silletería, ascensor	872.533.033		

El Ensueño

El Comité reiteró la gran importancia de continuar con la construcción del Teatro El Ensueño, por lo que considera pertinente la adición presupuestal para este escenario y aprueba asignar el valor de hasta \$4.683.170.589 de contribución parafiscal cultural.

Auditorio Fundación Gilberto Alzate Avendaño

La SCR D presentó al Comité el proyecto de la segunda fase del reforzamiento estructural, por lo que el Comité recomendó aprobar la asignación por un valor de hasta \$1.676.540.298 de contribución parafiscal cultural.

Teatro San Jorge

La SCR D informó que el escenario fue adquirido por el Idartes con recursos LEP, por lo que es muy importante financiar su total desarrollo. El Comité recomienda la asignación de recursos previa viabilidad técnica y jurídica del proyecto.

Cinemateca - Sala Multifuncional

La SCR D informó que el de construcción de la sede de la Cinemateca Distrital se encuentra en un avance del 89% y contempla una sala multifuncional de las artes escénicas. Los recursos que se solicitan corresponden a la dotación de la sala, por lo que el Comité recomienda la asignación de recursos previa viabilidad técnica y jurídica del proyecto.

Plaza de eventos del Parque Simón Bolívar

La SCR D informó sobre las obras que se pretenden realizar en la plaza de eventos, un escenario de gran impacto a nivel distrital. A pesar de que en él se realizan los grandes eventos del Distrito, no cuenta con la infraestructura mínima para la realización de los mismos, por lo que el proyecto contempla la construcción de una batería de baños.

El Comité recomienda la asignación de recursos previa viabilidad técnica y jurídica del proyecto.

Auditorio León de Greiff

La SCRD informó sobre las obras que se pretenden realizar en el Auditorio León de Greiff, un escenario de gran impacto a nivel distrital por ser el escenario que habitualmente acoge a la Orquesta Filarmónica de Bogotá. El proyecto contempla la primera fase de la adecuación integral del escenario e incluye reforzamiento estructural, cubierta, impermeabilización, tramoya, red contra incendios, red eléctrica, iluminación, sonido, video.

El Comité recomienda la asignación de recursos previa viabilidad técnica y jurídica del proyecto.

Julio Mario Santo Domingo

Dado que al Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo se le otorgó la categoría de escenario habilitado gracias a la inversión de recursos LEP asignados en el 2016, el Comité priorizó los otros proyectos antes que este.

CDC- Ciudad Bolívar, Servita, La Victoria y Lourdes.

La SCRD explica que estos equipamientos, presentados por la SDIS, quedan priorizados en los nuevos centros culturales, recreativos y deportivos que se están ejecutando con recursos del IDR, por lo que no requieren recursos adicionales.

6. Varios

Los miembros del Comité solicitan a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte concertar una visita al Teatro San Jorge y a la Cinemateca.

Comité de Aprobación del Acta	Delegado	APROBACIÓN DEL ACTA
Carlos Iván Ovalle	Representante del Consejo Distrital de Danza	(Ver correo de aprobación anexo)
Julio César Rodríguez	Presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio.	(Ver correo de aprobación anexo)

Elaboró: Estiben Benavides – Profesional universitario SCRD *bb*

Revisó: Jaime Rudas – Profesional especializado SCRD

Aprobó: Iván Darío Quiñones Sánchez – Subdirector de Infraestructura Cultural *IS*